

Angelo Farran

De: Notificaciones
Enviado el: miércoles, 7 de febrero de 2024 17:56
Para: [Redacted]
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: Res. Ex. N°4 Concede nuevo plazo.pdf

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°4/Rol D-227-2024, de 7 de febrero de 2024.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Notificaciones

*Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*



Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl